PAGO ANTICIPADO PTAS

Almeria, un mes. 1'50 Provincias, trim. 5 Extranjero. 25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 23 de Marzo de 1890.

Se suscribe en la Administracion, Keyes Ca-

NUM. 8.964.

tólicos, núm. 16. Los anun ios se reciben de 8 de la mañana

a 5 dela tarde. Anuncios à 1 2 cénts. de pta. linea en la 4.8 plana y 25 en la 3.a

() ERO SUELTO 5 CENTIMOS TELÉFONO NÚM. 7.

CONVOCATORIA.

TELÉFONO NUM. 7,

Se invita à todos los republicanos de esta localidad que se hallen conformes con el manifiesto publicado en 1.º del corriente, y suscrito por el eminente repúblico, nuestro ilustre paisano don Nicolas Salmeron, y demas individuos de la minoria de la Asamblea de coalicion republicana para que concurran el domingo 23 del que rige al teatro de Apolo de 10 de la mañana á 5 de la tarde, à emitir sus sufragios en la elección del Comité del partido en esta capital, que se verificará dicho dia en el citado local.

Almería 14 de Marzo de 1890. - G. Abad. - M. Segundo Cebrian.—Andrés Diaz Saldaña.- Francisco Perez Vela.—José Jesus Garcia.—José Maezo Vilaplana.- Fernando S. Estrella.- Antonio Silva. -- Juan Garcia Sanchez. -- José Rodriguez Calvache. - Francisco Sanchez Moncada. - Fran-

cisco Almécija.

DE COSECHEROS Y COMERCIANTES de uva de embarque. ESTATUTOS.

(CONCLUSION) CAPITULO SESTO. De los Vocales.

Art. 17. Los Vocales, por su orden correlativo, reemplazarán a los demás miembros de la Junta Directiva en caso de ausencia ó enfermedad, y cubrirán las vacantes de cargos especiales en caso de renuncia.

> CAPITULO SÉPTIMO. De las Juntas Generales.

Art. 18. La sociedad celebrara juntas generales ordinarias en la segunda quincena de cada uno de los meses de Agosto y Diciembre; en esta última se elegirá la Junta Directiva que ha de ejercer sus funciones en el año inmediato.

Art. 19. Se celebrara junta general extraordinaria, siempre que lo acuerde la Directiva ó cuando lo pidan por escrito veinte ó más sócios, indicando el objeto de la convocatoria.

Art. 20. En las dos juntas generales ordinarias, podrà tratarse de cuantos asuntos deseen los sócios; pero en las extraordinarias no podrán ocuparse de otros asuntos que de aquellos para que hubiesen sido concretamente convocados.

Art. 21.º En la junta general ordinaria que se celebrará en la segunda quincena de Diciembre, la Junta Directiva presentarà una Memoria dando cuenta de los trabajos efectuados durante el año, y de los resultados obtenidos.

CAPITULO OCTAVO. De las Delegaciones locales.

Art. 22. En cada uno de los pueblos productores de uva de embarque donde se reunan doce ó más sócios de la Liga, se nombrará una Delegación local compuesta de un Presidente y un Secretario.

Art. 23. Los que hayan de ocupar estos cargos seran elegidos por los mismos sócios domiciliados en la localidad, y los que hayan sido elegidos dirigiran inmediatamente a la Junta Central copia del acta de la sesión en que hayan sido nombrados, para ser reconocidos como tales Delegados de la Junta Central y poder entablar con ellos la correspondencia necesaria que comunique acuerdos y noticias de interés.

CAPITULO NOVENO. De los embarques.

Art. 24. Uno de los objetos mas importantes

de la Asociación, y de donde espera obtener mayores resultados, es la regularización de los embarques para evitar que se aglomeren grandes existencias de uvas en cualquier mercado extrangero.

Art. 25. Con el fin de corregir esos males que la acción individual no puede evitar, se entiende que todos los asociados, por mero hecho de serlo, se someten à las disposiciones que se fijan en los artículos siguientes.

Art 26.º La Junta Directiva nombrará empleados que tomen notas diárias en los fielatos por los cuales se introducen las uvas, del número de barriles que se importan en Almería, especificando quienes son los remitentes, y los encargados de embarcarlos con el domicilio de este.

Art. 27. Los empleados á que se refiere el artículo anterior entregarán al anochecer de cada dia á la Junta Directiva, estos datos que seguida mente serán anotados en los registros que al efecto se llevarán en Secretaria, llevando a cada interesado una especie de cuenta corriente en cuyo debe se anotaran los barriles importados con es pecificación de la fecha de entrada y en cuyo haber se anotaran los parriles que se embarquen conociendo así siempre las existencias que tienen almacenadas cada uno de los sócios de la Liga.

Art. 28. La Liga procurará ponerse de acuerdo inmediatamente con los Sres. Consignatarios que despachan vapores para la conducción de uva, procurando obtener, en primer término, toda la reducción posible en los tipos de los fletes.

Art. 29. Una vez fijado esto y en presencia del registro general de las existencias de barriles y del número que corresponde à cada embarcador dispondrá los barriles que han de embarcarse en el dia ó dias inmediatos pasando las debidas notas tanto á los encargados de los embarques como á los consignatarios de los vapores.

Art. 30.º El dueño ó encargado de barriles que no haga uso de las órdenes de embarque que se le comuniquen perderá aquel turno y no podra embarcar hasta que nuevamente le corresponda otro.

Art. 31,° Los que deseen embarcar por vapores especiales y con destino à puertos donde se exporten pequeñas cantidades, podrán obtener autorizaciones especiales solicitándolo oportunamente à la Junta Directiva.

Art. 32.° Con el fin de ofrecer ventajas positivas á los sócios de la Liga, esta procurará obtener de los consignatarios de los vapores una reducción al menos de cinco chelines por tonelada para los barriles de los Asociados, respecto de los tipos generales que se establezcan para los que no pertenezcan a la Liga, y a la vez el compromiso de que no admitan barriles de otros embarcadores mientras la Liga pueda proporcionar suficiente carga.

Art. 33. El local donde la Junta Directiva tenga establecidas sus oficinas estará abierto durante los meses de Septiembre y Octubre desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche para atender cuantas reclamaciones se presenten. Los individuos que concurran de la Junta Directiva à dicho local resolveran definitivamente cuantas cuestiones se presenten ó se hayan presentado, y determinaran los embarques que hayan de efectuarse el dia siguiente.

Art. 34. Habra en las oficinas de la Liga el número de empleados necesario para atender al

desempeño de sus funciones durante los dos referidos meses.

desired ningenia period de alaza 109 que no 124

CAPITULO DIEZ.

Disposiciones transitorias. Art. 35. Estos Estatutos podran ser modificados en Junta General extraordinaria cuando la experiencia aconseje hacer en ellos alguna alte-

Almeria 4 de Septiembre de 1887.

El Presidente-Tesorero, Felipe Trugillo.- El Secretario-Contador, Sixto Espinosa. - El Vice-Presidente, Cárlos E. Martinez. - Vocales, An onio Durán, Lorenzo Riera, Josè Trugillo, Torcuato Sanchez.

Presentado en el dia de hoy. Almería 9 de Setiem bre 1887 .- Antonio Dieffebruno.

El libro de la famila.

Entre las proposiciones de ley presentadas en el Congreso, y que han sido tomadas en consideración, figura la del señor Lastres, que reviste gran interés para la aplicación de las prescipciones del Codigo civil acerca de la familia.

Dice así dicho proyecto: » Artículo 1.º El juez municipal, ó su delegado, que asistiere à la cel-bración del matrimonio canónico, con arreglo a lo mandado en el art. 77 de Código civil é instrucción de 26 de Abril de 1889, una vez terminada la ceremonia entregara al marido un ejemplar del «Libro

de la familia.» Igual entrega hará el juez municipal que autorice el matrimonio civil, seguu lo mandado en

en el art 100 del Código.

Si, por cualquier motivo, no concurriese el juez municipal, ó su delegado, á la cetebración del matrimonio canónico, se hará la entrega del «Libro de la familia» inmediatamente después de transcrita el acta de matrimonio al libro correspondiente del Registro.

Art. 2. E «Libro de la familia» contendrá las paginas suficientes con los impresos necesarios para anotar estractadas las actas de matrimonio; nacimientos de los hijos, y las defunciones de los conyuges y de los hijos con arreglo al modelo de dicho tibro, que se conservara en los ministerios de Gracia y Justicia y U tramar.

Art. 3.º El «Libro de la familia» servira de prueba supletoria del matrimonio, filiación defunciones que contenga extractado, cuando sea imposible justificar dichos actos por las certificaciones auténticas del Registro civil.

Art. 4. El «Libro de la familia» se presentarà al Registro cada vez que se haya de hacer una inscripción de nacimiento ó defunción que afecte à los conyuges o hijos de quienes se trate, à fin de que por el encargado del Registro se consigne, de dicha inscripciones, el extracto necesario para lienar los claros del impreso que contiere el libro.

Art. 5.° Les encargados del Registro no devengaran derecho alguno por la comprobación de asientos extractados que deben figurar en el «Libro de la familia.» ni por autorizarlos con su firma ó sello del Registro según proceda.

Art. 6. El «Libro de la familia» se vendera en los juzgados municipales y costará una peseta en toda España, sin que el precio indicado ni el modelo de libro puedan alterarse sino por virtud de una ley.

Art 7. Toda persona casada con anteriori dad a esta ley podra adquirir el libro menciona-

do por el precio referido y obtener del encargado del Registro las inscripciones extractadas de lo que conste en los libros. Sera obligatorio el uso del «Libro de la familia» para todos los que celebren su matrimonio desde que la presente ley empiece à regir. En caso de pérdida ó des trucción del «Libro de la familia,» podrán los interesados adquírir otros ejemplares por el precio mencionado y hacer que se comprueben los extractos de las inscripciones necesarias.

Cosas de la China.

Tiheny-Ki-Tog, general del Celeste imperio residente en Paris, donde esta encargado de funciones diplomáticas, ha publicado un nuevo libro sobre la China en la lengua de Molière, que conoce perfectamente.

La última producción del diplomático y general chino esta consagrada à la descripción de las fiestas públicas y privadas del celeste imperio.

Del teatro dice que es una institución absolutamente privada; los ricos tienen en su casa una sala de espectáculos donde hacen representar por las compañias de paso, las obras que prefie-

A las representaciones asiste además de los invitados, el público,

Tambien hay escenarios en los grandes restaurants.

Los silbidos están prohíbidos; el silencio de los oyentes es suficiente castigo para los malos actores. Se aplaude gritando: «¡Laol ;laol» La orquesta

está situada detrás del escenario. El apuntador no es conocido en los teatros chinos.

Las familias de la clase media y los que viven en pequeñas localidades se contentan con titeres suspendidos por medio de hilos.

Las mujeres chinas se tiñen de rojo los lábios, de negro las cejas y gastan polvos de arroz como las europeas.

Los ojos pequeños y la nariz pequeña y fina son preferidos a los ojos grandes y la nariz helénica tan alabados entre nosotros. El peinado es à la griega con los cabellos lisos; un alfiler de oro ó de plata clavado en medio del moño y flores naturales ó mariposas adornan las cabezas femeninas.

El sombrero es desconocido de las hijas del celeste imperio.

Sus vestidos son más cortos que los del sexo fuerte, aunque tienen la misma forma.

Ellas mismas se fabrican el calzado. Como en Europa las cortesanas lanzan en Chi-

na las modas. Las cortesanas del Celeste imperio se reclutan

por entre las niñas abandonadas ó vendidas por sus padres y reciben una educación esmerada, aprendiendo las artes y las letras. No son propiamente hablando, lo que nues-

tras horizontales, sino mujeres encantadoras, cuya conversación y buenas maneras seducen

Algunas de ellas conocen la literatura y la pintura: todas son músicas y discretas. Para ser admitida en su domicilio precisa una

recomendación. Allí se vá a comer ó pasar la velada como en-

tre amigos. Se busca en las cortesanas chinas el encanto

moral más que el placer, y tanto es así, que

resolution remain ours, when y join us all saids

ne wythe erebute on a lebt sector tell accordan

LA CUELDA DE ARCHORADO.

a cicinala o con legal constava sheeigichin A

respect entravity vom of configurations and El señor Joaquin Fardif de la Millezage. es un viejo de sesenta y un años, con spretensiones de jóven; amable como una doncella y de espíritu tan inocente como el de una colegiala and pobasse usided outsite

Ha llegado à adquirir en el comercio de harinas una renta de cincuenta mil libras. Su actividad y su laboriosidad, no le permitieren en su juventud dedicar el tiempo á ninguna clase de diversiones, las que tampoco trató de buscar, pues siempre procuró mantener su alma pura y blanca, como la piel deb armiño.

El tio de Mauricio era una manzana de oro, como le llamaba éste por el puño que adornaba à su inseparable bastón; no tenia en el mundo más que una pasión y un defecto; el excesivo amor por su sobrino, aquél buen sugeto, héroe de la aventura de las or how miles carried zapatillas.

El buen señor era la virtud y la candidez personificadas, y no osaba levantar la vista del suelo, cuando se encontraba delante de una mujer; todo lo contrario de su sobrino Mauricio, que no veía más que à través de estas bellas flores del paraiso de Mahoma.

16 LA CUERDA DE AHORCADO.

consumo; todo me melesta, hasta los obsequios de mi tio.

«Espero, pues, tu consejo y deseo conocer tu opinion en este asunto.

«No pretendo abandonar por ahora estos lugares, pues abrigo aún la esperanza de dar con la dama del pié en cuestion.

«¡Qué placer Leoncio, si mi sueno se realizara! 186h V. Burning la Harris Burning San San

The state of the s

1377 Percent of the Table 281 Ext. Cities with the E. E.

ad novel and posterior is the contract of the second contract of the

tille sala seperapoin og updater in se og dett

Parameter in the second of the second of

AND THE WAR PARKET OF THE WAR THE WAR

* DEED BANK TO SEE THE COMMERCE OF SECURITY SERVICES

AND SCHOOL SECTION OF STREET, THE SECTION OF THE SECTION OF STREET

annot been acceptable of the parameter in the second of

Chexile As a time to the state of the contract Mauricio.»

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL». 13

fué inutil; à nadie ví, ni nada observé; hasta el agua cristalina del arroyo permanecía tranquila, como la de un mar muerto.

«Yahora, mi buen amigo, tengo que acusarme de una felonia, que rechaza mi caballerosidad, que desaprueba mi razón y que condena mi conciencia; pero como lo hecho, hecho esta, hay que admitirlo por fuerza.

Los temperamentos nerviosos sufrimos tentaciones irresistibles, à las que, aunque nos pese, sucumbimos con frecuencia.

«Es pues, el caso, que aquellos preciosos zapatitos, me fascinaban y atraian con fuerza irresistible. Dudaba entre abandonarlos ó apoderarme de ellos, más sucumbí al fin, y extendiendo los brazos maquinalmente, les cojí y guardé en mi bolsillo. ¡Aún se notaba el calor de los piés á quien pertenecian!

«Esperaba oir en aquel momento alguna exclamación:

«-¡Caballero! esas zapatillas son mias; haga V. el favor....

«Pero nada de esto ocurrió, afortunadamente y decidí llevármelas, aún siendo cruel, hasta el punto de dejar descalza à su dueña que tal vez podria herirse con los guijarros y espinas del camino.

«El espíritu que en aquella ocasión me indujo à realizar dicho acto, todavia me molesta, y siento en mi interior esa extraña

ninguna colección de poestas existe sin contener algunas dedicadas à elias.

Sus salones están lienos de versos, pinturas,

porcelanas, etc. Muchas son las «demis mondaines» que se casan en china gozando de la consideración más absoluta con la única condición de que se porten bien.

Algunos hombres de mérito deben a un ma trimonio de esta naturaleza su nombradía y fortuna.

Tarjetas postales.

La nueva emisión de targetas postales empezó a circular en 1.º de Octubre próximo pasado en virtud de órden de la Dirección general de Contribuciones indirectas, fecha 2 de Setiembre de año último.

Compónese esta emisión de ocho clases de targetas postales divididas en sencillas y dobies o de contestación pagada, correspondiéndola el número 4 desde su establecimiento en España

en 1.° de Diciembre de 1873

1.a Variedad. - La sencilla, cuyo destino es para el interior de las poblaciones y de la peninsula, es un rectangulo de cartulina color ateado, de 145 milimetros por 98. En el anverso hay una orla estampada en color pardo y en el centro de la parte superior un sello tambien rectangular del mismo color, busto del Rey à la izquier la dentro de un óvalo, leyenda en dos fajas: arriba Comunicaciones: abajo 10 eéntimos. Impresión en tinta de igual color, Targeta Postal Sr. D. -Nota: Lo que debe de escribirse se hará en el reverso é irá firmando por el remitente. (El reverso en blanco.

2.a Targeta doble ò con respuesta pagada. Son dos rectangulos de las mismas dimensiones del anterior, unidos, pero en disposición de se pararse, sin más variación que la del precio del sello 15 céntimos y de hallarse estampada en tin ta azul y Heyar las advertencias de Contestación pagada. -- La otra targeta es para la contestación.

3. Sencilla, igual tipo que la anterior con la diferencia de haberse suprimido la orla y el senor D. y de llevar el sello en el ángulo superior de la derecha por valor de 5 céntimos, estampa ción en tinta verde con la leyenda: Tarjeta postal para Portugal y Gibraltar España. -A. - En este lado se escribe solamente la dirección

4.ª Tarjeta doble o con respuesta pagada, igual à la sencilla sin más variación, que las indicaciones de Respuesta. - La otra tarjeta es para

la respuesta.

5. Sencilla con destino à la 1. zona, igual tipo que el anterior con la variante en la levenda: Unión Postal Universal. — Union Postale Universalle España y ser la estampación en tinta color de rosa.

6 a Doble, exactamente igual á la sencilla, con las advertencias de que se deja hecha mención.

7 a Sencilla con destino à la 2. zona de la Unión Universal de Correos, semejante à la anterior é igual leyenda, siendo sa impresión en color pardo y su costo de 15 céntimos.

8. Doble, el mismo tip de la senci la con las advertencias de: Repuesta. - La otra tarje/a es para la respuesta.

Una tragedia.

En Nueva York se ha verificado un duelo que es una verdadera tragedia. Padre, hijo y cuñado se batieron de un lado con otros tres indivíduos. Los seis armados de rifles, se pusieron frente à frente y en linea de batalla. El padre, el hijo y el cuñado quedaron muertos en el acto á los primeros disparos.

Diccionario.

Antiparras: Lo quisiera usar el que las necesita y lucen todos los cursis a quienes no les hacen falta.

De caza.

Según carta de uno de los cazadores valencianos que han ido á ejercer su afición en el imperio marro-

qui, hallábanse hace tres dias á cuatro jornadas de Tanger hácia el interior, en trajes selváticos, donde pernoctaban bajo tiendas de campaña. Cazaban muchas perdices. No habían encontrado caza mayor. Por lo demás, lo pasaban muy bien, sin haber tenido percance alguno, y encontrando muy complacientes y serviciales á los moros de aquellas comarcas.

Quare causam.

Cita El Imparcial como caso raro en España, donde la casi totalidad de los españoles pasan la vida pidiendo algo, el hecho de que hace quince dias se anunció por la dirección general de Beneficencia las vacantes de 74 plazas en el Asilo de inválidos del trabajo, establecido en Carabanchel, y hasta el día de ayer no se había recibido en la dirección de Beneficencia ninguna petición de plaza. Es que no hay inválidos del trabajo.

Malos sintomas.

El actual año agrícola se presenta muy mal en casi toda España. Hay localidades donde la escaséz de lluvias ha hecho imposible la siembra; en otras se ha sembrado muy tarde, y en algunas de Castilla, las fuertes y continuas heladas las han quemado. A pesar de las probabilidades de una cosecha muy escasa, los precios de los cereales se sostienen muy bajos en los mercados franceses, por las grandes existencias de trigo en América y la abundante cosecha recolectada alli este año.

Impuesto à las campanas.

Un periódico italiano le recomienda al gobierno como materia imponible de donde sacar beneficios para el Tesoro las campanas de las iglesias, que pueden ser gravadas con una tasa especial segun sus dimensiones. Para ello las divide en tres categorías: Primera, las campanas que tengan más de 70 centímetros de diámetro; segunda, las que midan de 50 á 70; y tercera, las inferiores de 50 centimetros hasta llegar à las esquilas. Las de la primera clase pueden pagar 100 liras al año, 50 las de la segunda y 25 las de la tercera.

Los ministros de cualquer culto que resistan á someterse al impuesto, obliganse por ello á venderle las campanas al Estado que las utilizará en obra más útil que la de desgarrar los oidos del vecindario. Después de todo este tributo en nada perjudicaria al culto, sea cual fuere, pues los fieles que deseasen el repique serían los que lo pagaran.

El ayudante del general Prim.

El coronel D. Angel Nandin pasará dentro de unos dias al servicio activo, por haberse restablecido de la enfermedad que ha padecido á consecuencia de las heridas que sufrió la noche del atentado contra el general Prim, a quien acompañaba como ayudante suyo que era.

Loteria.

El sorteo de la lotería Nacionalque hade verificarse el día 24 del corriente, constará de dos séries de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.388 premios para cada série, de la manera siguiente: uno de 80.000 pesetas, otro de 40.000, otro de 20.000, 10 de 2.500, 15 de 2.000 y 1.156 de 300, 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor, 90 idem de 300 para los 99 números de la centena del premio segundo. 2 idem de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al premio mayor. 2 idem de 2.000 idem para el prémio segundo. 2 idem de 1.500 idem para el del premio tercero.

Disposición.

Por real decreto se ha sentado la jurisprudencia de que el derecho á pensión concedido por la ley de 25 de Julio de 1864 á los padres de los militares que siendo naturales de la Península é islas adyacentes fallezcan en Ultramar en activo servicio, arranca desde la fecha del fallecimiento de los hijos, siempre que los padres acrediten la calidad de pobreza, ó las madres viudas justitiquen que no cobran pensión, continuando estas esceptuadas de la justificación de pobreza en virtud de la real orden de 6 de Noviembre de 1884, sin que á este caso tenga aplicación la de 28 de Febrero de igual año, dictada para un caso particular de padres pobres

> NUESTRAS CARTAS. Desde Paris.

Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL. El muovo ministerio en Francia. Anteayer mañana, quedó constituido el nuevo

ministerio en un consejo del gabinete celebrado en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia de Mr. de Freycinet, el nuevo presidente del Consejo. Aunque sean poco mas o menos los mismos ministros que señalamos ayer, ahí está otra vez la lista definitiva:

Mr. de Freycinet, senador: guerra y presidencia del Consejo.

Mr. Constans, senador: interior (gobernación). Mr. Ribot, diputado: negocios extrangeros.

Mr. Rouvier, diputado, hacienda. Mr. Fallières, diputado: justicia y cultos.

Mr. Bourgeois, diputado: iustrucción pública y bellas artas.

Mr, Julio Roche, diputado: comercio é indus-

Mr. Develle, diputado: agricultura.

Mr. Yves Guyot, diputado: obras pùblicas (fomento).

Mr. Barbey, senador: marina.

Mr. Etienne, diputado: colonias (ultramar). Se ve que otros dos ministros, Mr. Spuler y Mr. Faye, han salido del gabinete con Mr. Tirard y que los tres nuevos son los señores Ribot, Julio Roche y Develle. Todos han sido ministros ya, exceptuando los señores Ribot y Julio Roche. Mr. de Freycinet es presidente del consejo por

la cuarta vez. Mr. Ribot es del Centro izquierdista; Monsieur Bourgeois y Mr. Yves Guyot son radicales; los demás son progresistas; pero todos natural-

mente son republicanos.

Mr. Ribot, diputado por el Pas-de-Calais, es uno de los indivíduos más notables del partido republicano moderado.

Mr. Julio Roche, sobrino del finado obispo de Gap, nació en 1841. Abogado en 1869, luchó contra el imperio en un periódico que organizó; fué electo al ayuntamiento de París en 1879 y, en 1881, fué diputado por Draguignan.

Es muy reputado por sus estudios y conoci mientos economistas. Siendo ministro, tendrá que dejar la presidencia de la comisión de presupuestos, para la que fué nombrado hace pocos

Ayer, à las cuatro, los ministros celebraron otra reunión, en el Eliseo, con objeto de acordar la declaración que han de hacer hoy en las Cámaras Mr de Freycinet fué encargado de escribirla para presentarla esta mañana á la aprobación del Presidente de la República.

Después, Mr. de Freycinet presentó los nuevos ministros al Presidente de la República, que firmó los decretos nombrándolos, y hoy están en el Periódico Oficial

Varias noticias.

-Ayer, llegó à Paris el duque de Cambridge, general jefe de los ejércitos ingleses, y salió para Berlin el conde de Munster, embajador de Alemania.

Los gobiernos de Francia y de Inglaterra encontraron solución al incidente originado por la cuestión de las pesquerias de Tierra Nueva, acordando que ingleses y franceses sigan todos con la pesca del cebrajo, que los naturales querían prohibir á los pescadores franceses.

- El año de 1889, se publicaron en Francia 14.840 libros, libritos ó novelas y 5.574 obras musicales. El que hubiera querido leerlos todos, hubiera tenido que tragar unos 40 libros cada

-Ultimamente salió de la estación del Norte un tren en el que se conducian 70 millones en oro, resultado del último empréstito ruso. Sobra decir que dicho tren iba vigilado con especial esmero.

- Según los últimos partes de Kotonú, el ejército del rey de Dahomey está siempre en las cercanias de esta, que con sus fortificaciones no

ha de temer à ningun asalto.

Parece que el ejército del rey negro tuvo unas: 1.100 bajas desde el 21 de Febrero y queda muy escarmentado, sobre todo á consecuencia de la muerte de la capitana de las amazonas. La canonera Emeraude bombardeó à la capital del Abomy, dejando la población terrorizada.

- Dicen de Lúgano, (Suiza,) que anteayer se

reunió en esta la conferencia internacional del ferro-carriles concurrida por 35 delegados representando à todas las grandes companías euro-

Suyo affmo. - A Saissy. Paris 19 de Marzo de 1890.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los presupuestos.

Continuan los trabajos de los disidentes y de las oposiciones en contra del presupuesto, cuya discusión está siendo en extremo minuciosa.

El gobierno tendrá que pensar sériamente en tener constantemente en los escaños a la mayoría para evitar fracasos en momentos determina-

Lo ocurrido en la sesión de ayer puede servir de saludable enseñanza, aparte de que el deber de los representantes del pais es asistir à las se. siones, por lo mismo que el cargo es voluntario.

En las condiciones en que se halla el problema político, comprenden bien claro las opiniones que no puede pedirse ni plantearse una nueva crisis. Por esto se observa que no se extilan rumores en este sentido y que tampoco quiere nadie asumir el cargo de obstruccionismo.

Por esta causa se ha apelado á la batalla diaria, à la sorpresa, à la escaramuza y à la guer-

rrilla de todos los momentos.

Nadie desconoce que estas sorpresas y estas derrotas podrán resultar en ocasiones beneficiosa para el gobierno que se libra de ciertos y determinados compromisos, pero en otros casos pueden dar lugar à fatales consecuencias.

Pero hoy lo que verdaderamente tiene importancia y es objeto de todas las conversaciones es la dimision del principe de Bismark ya admitida por el emperador de Alemania.

El acontecimiento es de los que interesan no solo al pais en cuestion, sino que pudiera reper-

cutir en toda Europa.

Alemania esta sufriendo una completa tranformacion, desde que comenzó el reinado de Guillermo II. Este ha querido romper los antiguos moldes y para ello comienza por sacrificar al canciller de hierro que hasta el presente ha venido à ser una verdadera garantia para el equilibrio europeo.

¿Faltara este con el nuevo rumbo que parecen tomar las cosas?

Nadie es capaz de predecirlo, aunque parece definitiva la retirada de Mr. de Bismark.

Son muchos, sin embargo, los que creen que el emperador aleman se equivoca en sus cálculos, puesto que al dar medio de vida y desarrollo à los socialistas, no ha de conseguir un apoyo en ellos para campañas sucesivas.

El socialismo como todo partido avanzado considera como actos de justicia las concesiones que se le hacen y no se considera por ello obli-

gado á la gratitud.

No son los autócratas, siquiera revistan formas templadas los que pueden realizar la trasformacion que la sociedad está llamada á sufrir y en vano serà que pretendan apoyarse en las ballonetas y en los millones de hombres avanzados, el dia en que adquiera la evidencia de su error, porque ese dia sin duda alguna se encontrarán con la falsedad del apoyo, ya que en muchas ocasiones hemos visto hacer causa comun el ejército y el pueblo, cuando los gobiernos déspotas han querido resolver las cuestiones por medio de la fuerza.

El porvenir de Alemania no es tan despejado como pudieran creer los gobernantes de aquel pais.

Y no tardará en evidenciarse el error de ese monarca, cuando vea la inutilidad de la conferencia que actualmente funciona en Berlin.

Los gobiernos constituidos son impotentes para dirimir las cuestiones pendientes entre el capital y el trabajo.

LA CUERDA DE AHORCADO.

y tenaz inquietud que produce la fiebre de lo desconocido.

«Discurro sin cesar el medio de hallar á mi adorable banista, y digo adorable, porque no puede menos de serlo, la que tan artistica y elegante prenda usa. «Hé practicado un detenido y minucioso

estudio de los zapaticos, y por el deduzco. que el pié de mi incógnita dama es pequeno, fino, arqueado y estrecho como la hoja de una espada. «Deduzco tambien, que la dama en cuestion debe ser muy jóven; apenas se nota-

ban en el suelo las huellas de su talón; solo un ligero rozamiento, como si hubiera caminado de puntillas. «Los dedos gruesos de tan diminutos piés, han de estar sin duda, algo separados

tuas griegas ... Y además ... Pero, no voy a concluir nunca. «Durante mi estancia en esta, creí aburrirme, más no ha pasado así, pues dedico todo el dia à las visitas, por si logro encontrar en los alredederes á la dama que tanto

de los demás, como lo están los de las está-

«Con este objeto he sometido à estudio los piés de todas las jóvenes de la comarca, á ver si consigo hallar el que corresponde à mi alhaja. «Empleo para ello mil ardides, pero jah!

mi buen amigo, à pesar de hallarme rendido

me preocupa.

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.» 15

de tanto caminar, aún no he logrado ini deseo. Sin duda los piés que busco pertenecen à alguna viajera parisien que ya ha volado hàcia su nido.

«Ayer visité a la baronesa de X., que goza fama de mujer hermosa. Acaba de enviudar y por esta causa viste traje negro. tan largo que le arrastra por el suelo.

«Paseamos en el parque y despues de media hora de esfuerzos inútiles, realizados eu pró de mi idea, se me ocurrio dar un grito de espanto.

«-¡Una culebra! exclamé.

«La hermosa dama gritó á la vez con fuerza y retrocedió asustada, dejándome ver sus botinas, que eran elegantes pero dema siado largas y estrechas; se parecian tanto á mis zapatillas, como el coche de una diligencia à un facton de Mirlac ...

«Otro día hallé á cierta devota en su oratorio. Recurrí à mis ardides, pero inutilmente, pues se mostraba invulnerable de arriba á abajo.

«Dejé caer al suelo una pequeña pila de agua bendita y por este medio conseguí que abandonase el rezo y olvidada de todo, por temor sin duda de posar sus plantas sobre el líquido sagrado, me mostrase ligeramente sus piernas secas y enjutas y sus piés rectangulares.

«En fin, Leoncio, que estoy sumido en la desesperación y que hace tres semanas me

LA CUERDA DE AHORCADO.

A principios de verano llegó Mauricio á casa de su tio, y este, que hasta entonces no habia bebido más que agua pura, por complacer à su sobrino, se sometió à un régimen del todo inglés, haciéndose servir en las comidas vinos de muy diversas clases, desde el Burdeos hasta el Oporto y el Madera. Too le tra v signere en ejervante en

-Hay que celebrar la llegada del niño, decia.

Aúnno habian pasado quince dias de esta, instalado Mauricio eu casa de su pariente. cuando á este empezó á enrojecérsele la nariz y á iniciársele un fuerte ataque de gota.

Tan satisfecho estaba con su huesped. que olvidándose por completo de sí mismo bailaba y hacia piruetas en su habitación.

Para inspirar confianza á su sobrino y que este viera en él à un amigo ó confidente, más bien que à un tio à quien habia de heredar, le proponia juegos de confianza, y era de ver al pobre señor dar brincos para probar quien de los dos saltaba más é como corria tras la pelota con su abultado abdomen y los dos brazos extendidos, como las aspas de un molino.

Con tan extraordinarios ejercicios, el senor Fardif empezó á adelgazar; los piés se le pusieron más pesados y de noche no hacia más que dar vueltas en la cama sin conciliar el sueño.

Apoyado en el aljeizar de la ventana y con

En ocasiones se ha observado que los propietarios mineros no han encontrado otro medio de contestar à las exigencias de los obreros que entregarles la explotación de las minas con todos los útiles, renunciando á ello por imposible al mes los interesados.

Y si el emperador Guillermo pretende que el Estado asuma todas las funciones y que el ciudadano no sea mas que un indivíduo del gran asilo nacional, perseguira una utopia, en cuya empresa habra de advertir muy pronto el fracaso más estrepitoso.

La amalgama del neurismo y la democracia es un absurdo. Suyo affmo.-M.

Madrid 20 de Marzo de 1890

NUESTRO ALCANCE. Madrid 20.

El gobernador de León participa à los Ministros de la Gobernación y de Fomento, que el tren mixto discreccional núm. 484, se halla detenido entre las estaciones de Busdongo y Villamain à consecuencia de hallarse interceptada la via por abundante nieve. Añade el telegrama oficial que no podrán circular los correos 460 y 461.

El Delegado del Gobernador civil continuó ayer, à pesar de ser dia festivo, su visita de inspección à la Diputación provincial

En el expediente que se instruye prestaran declaración todos los diputados provinciales, incluso el marqués de Sardoal que expresamente ha solicitado que se le tome declaración.

Parece que el expediente confirmara la existencia de muchos abusos que se suponen cometieron dos indivíduos de la citada Corporación.

Al gobierno le ha producido mal efecto la votación de ayer, en que la Comisión de presupuestos solo triunfó por dos votos. Para evitar la repetición de estas votaciones, el Sr. Sagasta ha dirigido à los diputados ministeriales un B. L. M. recomendandoles asistan puntualmente a las sesiones.

A los diputados que en la actualidad estén ausentes, les ha telegrafiado expresandoles la conveniencia de que regresen a Madrid para que apoyen con sus votos al gobierno y à las comisiones.

GACETILLAS.

Opiniones .- Nos decia ayer un amigo, que à ciertos ultrajes y mamarrachadas debia contestarse con dureza é imponer el correctivo oportuno para evitar la reincidencia.

Respetamos esa opinión, pero nos parece mejor esta otra del poeta:

> «¿Que cuanto te ultraja un nécio, te vengas de él con encono? Yo, si es nécio, le desprecio; Si no es nécio, le perdono.»

Y al que le pique, etc. Liuvias.- En muchos pueblos de esta provincia, ha llovido copiosamente estos últimos dias, y como al mismo tiempo se acentua la elevación de la temperatura, favoreciendo mucho los sembrados, renacen las esperanzas de los labradores, que por tan amargos trances han pasado.

Hasta ahora el tiempo es muy bueno para e campo y todo hace esperar que no se malogre la cosecha.

¡Fuego!- En la madrugada de ayer, poco despues de la una, la campana de la Catedral dió la señal de fuego y llevó la alarma á toda la población, ante la espectativa de alguna desgracia.

Muchos vecinos abandonaron el lecho y se dirigieron al lugar del suceso, que ocurria en una casita de la rambla del Obispo, próxima á la ca-

lle de la Crónica. Como el local era muy reducido y existian pocos objetos que pudieran servir de pasto à las llamas, el incendio pudo sofocarse à los pocos momentos, sin que hubiera que lamentar otra cosa que las pérdidas materiales, de importancia para el dueño, que es un pobre carpintero, pues representan un capital deseis mil reales próxima-

mente en muebles. A las dos estaba ya estinguido por completo el fuego.

Muy necesario. — Que à la moda no le que-

da nada que ensayar, dice un periódico.

Inventar un patron elegante, bonito y barato, para el taparrabo del porvenir, añade otro colega. En efecto, así lo creemos, porque a este paso, será ese el único traje con que podamos los espafioles cubrir nuestra desnudez.

Una receta. - Para conservar las patatas, se las coloca en un paraje seco de la misma manera que la remolacha y las zanahorias, teniendo cuidado de abrir cada tres ó cuatro metros aguje-

ros para renovar el aire. Para la conservación en las cuevas se escoje un sitio donde haya corriente de aire sobre los mon-

tones à fin de impedir que entren en calor. A este efecto se forma en el suelo un lecho de ramas secas, sobre las cuales se extienden las patatas teniendo cuidado de separarlas de la pared ó abriendo boquetes formadas con ramas seças para que penetre el aire, y cuando haya heladas se las cubre con paja.

Permuta. - Se ha concedido permuta en sus respectivos destinos á los cabos de carabineros de las comandancias de Murcia y Almería, Die-

go Pinteño y Cristobal Barrios.

Las cebollas.—Un distinguido facultativo recomienda que á los niños se les dé á comer dos ó tres veces por semana cebollas tiernas crudas ó cocidas, con cuyo uso se les evitan varias enfermedades peculiares à la infancia. Tambien la recomienda como preventivo contra la difteria y otras enfermedades contagiosas.

La cebolla debe comerse à menudo en la primavera, pues sus propiedades profilacticas son inmejorables. No se cita un solo caso fatal de difteria, angina o escarlatina en los niños, a quienes se les ha dado de comer cebollas, con frecuencia, y esta los cura sin necesidad de otros remedios, si se usa y aplica como està dicho.

A comer pues cebollas... con todas sus consecuencias!

Nombres de los señeres que al abonar su suscripción han dejado los dos reales que le corresponden del reintegro de la loteria de Navidad, a favor del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

REALES. Suma anterior. Don Francisco Piqueras, Sórbas. . . Antonio Martinez Abad, idem. José Soto, Adra Francisco Cuenca, idem. . . Camilo Torrecillas, idem. . . Manuel Torres Ibañez, Almería Miguel Lopez Moreno, idem. . . Francisco Aguila Sanchez, idem Bernardino Alcocer, Finana. . Juan Gimenez Romera, Alhabia Francisco Castellon Gomez, id. » Antonio Ruiz Perez, Bentarique. Vicente Abad, Nijar. Asociación «Amigos de Nijar». Sres. Campos é hijo, Almería. . . Don José Acosta Oliver, idem: . . Total. 456

Artículo motable.- En breve publicaremos otro capítulo de la interesante obra que escribe nuestro amigo el ilustrado presbitero don Miguel Bolea y Sintas, titulada Episcopologia é historia de la diócesis de Almería, libro que ha de l'amar en extremo la atención, por ser el único en su género, por la riqueza de datos que contiene y por la elegancia y sencillez en la exposición de los hechos.

Como el capítulo anterior que publicamos, mereció tan excelente acogida, hemos rogado al Sr. Bolea nos remita otros varios, y ha accedido a nuestra petición.

Por umamimidad. - Segun nuestras noticias, el Tribunal de oposiciones á la Canongia de Lectoral, ha dictado su fallo, nombrando por unanimidad para dicho cargo, al Secretario de Camara y Gobierno de este Obispado, D. Eduardo Rodrigo Sanz.

Ferro-carril.- Mañana tendrá lugar la inauguracion de la linea férrea de Murcia á Granada en la estacion de Pulpi de esta provincia.

A la inauguración se hallaban invitados el Gobernador civil de la provincia y el Ingeniero gefe de Obras públicas, pero por causas ajenas á la voluntad de ambas autoridades, no podràn concurrir al acto.

A los mineros.—Los productores de antimonio, plomo argentifero, wolfram (tungsteno) y otros metales, que deseen negociarlos en los mercados de París à los precios mas elevados, pueden dirigirse remitiendo précios y condiciones a don Enrique Lopez Morales.—Almeria.

Sesion.-La que hoy se celebrará en el Ayuntamiento, con asistencia de los interventores municipales, no ha de carecer de interés, pues en ella se verán y fallarán los escritos presentados sobre incapacidades é incompatibilidades de algunos electos concejales.

Consumos.—Ayer se presentó en esta redacción un pobre hombre, que acababa de llegar en aquel momento de fuera, y nos manifestó, que al atravesar por el fielato de consumos del Barrio alto, exhibió á los empleados del mismo una cestita que contenía la enorme suma de doce huevos.

-¿Paga esto algo? preguntó. -No señor puede V. marcharse. - Pues muchas gracias.

Siguió su camimo y á los veinte pasos, otro empleado lo detuvo y arrebatandole la cestita, le exigió dos reales y cinco céntimos de derechos, entregandole una papeleta en la que sólo constaban los cinco céntimos.

Duro, durísimo calificativo merece este hecho acerca del cual llamamos la atención del señor Arrendatario, en la seguridad de que sabrá corregir tan intolerable abuso.

Merece el correctivo. Ama de cria. - Se necesita un ama con leche fresca, jóven y robusta, prefiriéndose de los pueblos de la sierra, calle del Cid núm. 2.

Nuestra felicitación .- - Anoche contrajeron los lazos matrimoniales, la señorita doña Encarnación Vivas Morales y el jóven D. Diego Muñoz Carbonell.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas.

Para Cartagena y escalas ordinarias, zarpará esta tarde de nuestro puerto, el vapor español Nuevo Valencia, que correspondía al juéves último.

Casos y cosas. -¿De manera que estas ya cansado de las mu-

--Si... -¿Y qué?

-Que me voy á casar.

Un paleto llega por primera vez a Madrid y se queda admirado de la claridad de la luz eléctrica en los teatros.

-La electricidad- le dice un amigo-tiende à reemplazar en todas partes el gas, como el gas reemplazó al aceite. El paleto va al dia siguiente à un restaurant y

pide huevos fritos. -¿Los quiere Vd. con aceite ó?...

-¿Con aceite? ¡Con que no los admito ni con gas!... Fritos por la electricidad.

Federico le hace la corte a una viuda, que jamás le dá esperanzas,

Un dia, por fin, le dice: -No sea usted impaciente... espere usted un

mes... -XY por qué ese retraso? -Porque entonces me habré vuelto à casar. Cocinero. - Desea encontrar colocación uno

que sabe todo lo concerniente à este arte.

Darán razón en la relojeria de D. Juan Navarro Llorente, calle de las Tiendas

De todas partes mos llegan comunicaciones de Doctores y pacientes confirmando

el resultado de sus observaciones. (Desconfiese de las imitaciones.)

Peñarrubia (Malaga) Junio 1887. Tengo la satisfacción de manifestarles que he ensayado su Emulsión Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes, en la tebes mesentérica escrofulismos y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado estos à un periodo de reblandecimiento.—DR. FRANCISCO CUEVAS.

El más importante descubrimiento medical y terapéntico de nuestra época es sin disputa «La Cocaina», medicamento heróico que, gracias à sus propiedades anestésicas y analgésicas, posée la maravillosa virtud de abolir toda sensación dolorosa cuando se aplica sobre las mucosas, loco dolenti.

También las pastillas Houdé à la Cocaina se emplean con éxito seguro para calmar y suprimir el dolor en todas las afecciones de la garganta y laringe Muy eficaces en el tratamiento de las laringitis aguras, amigdalitis, ronqueras anginas, malá la garganta á laringitis, asi como los accesos de tos.

Hacen desaparecer las simples irritaciones cosquilleo de la garganta, tonifica las cuerdas vocales, recomendandose à los oradores, cantores, profesores.- Depósitos principales farmacias de España. - Paris fanbg. Saint Denis, 42.

PERFILES CÓMICOS.

Interrogaciones.



-¡Dice mamá que te pregunte si tienes capi-

-¡Ah! ¿Pues te parece poca la fortuna que tengo... de haberte conocido?

Unigenesated y postedes as Bedlin Way. salvaguardia de la Sociedad -- Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Hollow y confiados en que ni solo un dia pasara sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remocion de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glaudulares y las afecciones de la garganta y pehoclen general, lo único que se necesita ese usa el Unguento Holloway conforme à las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento. En tota dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion. renuevan la debida energia, que conducen à una accion preparativi.

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO

Paris 21. El duque de Vibona y su cuñada la marquesa de Casafuerte han sido invitados à comer con el rey y la reina de Italia a su paso por esta capital.

Lisbon 21. La colonia francesa ha obsequiado con un banquete de 60 cubiertos al embajador Mr. Billot.

El rey le ha conferido la gran cruz de Santiago.

Berlin 21.

La pronsa de esta capital censura acremente el acuerdo de la conferen cia de mantener secretos los acuerdos que tomen.

También es objeto de comentarios el e cesivo rigor empleado por la po licia ol douning o unitimad, par en la observancia del descanso dominical y la clausura de los almacenes, à causa de las órdenes dictadas por el emperador, atribuyéndose a los trabajos del partido católico.

Buda-Posth 21. El emperador ha salido con dirección a Viena.

His oscrito uma carta a Mir. Tisza dándolo grácias por los buenos servin cios prestados en la Gobernación del Estado.

Roma 21. El 25 de Febrero ha ratificado el rey Monelik el tratado que firmó, con Italia. La comisión de la Camara ha desechado las medidas restrictivas propuestas por Mr. Crispi. Assumich 21.

El principe regente se verá obligado à prescindir del ministro Mr. Latz ante la protesta del partido católico que le considera sospechoso de aficiomes prusiamas.

(Alcance telegráfico)

Madrid 22. Om. Recordente de Sevilia, se ha recibido una remesa de billetes del Banco

do Espaina, que han resultado falsos. Miss farlisificarcion salemanza at la caron uno suma de cinco mil billetes de cien pesetas, de los que contienen en el an-

verse el busto de Goya. Se han adoptado p coanciones á fin de perseguir a los falsificadores, y por más que no existen indicios se cree poder conseguir el descubrimiento de tan importante estafa.- P.

Madrid 22, 2.15 t. El diario republicamo de esta córte «El País» publica en su munero de hoy un importantisimo manificato del consecuente republico D. Manuel Ruiz Zorrilla que ha producido gran sensación en todos los circulos políticos, y ha sido objeto de acaloradas discusiones y diversos comentarios.

Ruiz Zorrilla persiste en que deben emplearse los procedimientos revolucionarios, pues considera con buen acuerdo, que slempre y en todas las ocasiones se encuentra preparada la opinion publica, y ol país por lo tanto, para llevar à cabo las revoluciones politicas.

Aconseja por último à sus correligionarios, mucha perseverancia en pro de la idea, hasta terminar la salvadora obra de la coalición, que ha de conducirlos al logro de sus justas aspiraciones. - P.

Madrid 22. 7 n. El ministro de Macienda Sr. Eguilior, negó y dió explicación en ambas camaras sobre los 5.000 billetes falsos de 100 pesetas.

Bolsa. 4 por 100 interior, 95-90. 4 por 100 exterior, 37-50. 4 por 100 amortizable, 89-10.

Cambios. L'ondres 90 dias fecha, 26-52. Paris ocho dias vista, 5-90. - P.

Madrid 22, 3-45 m. En la sesión del Congreso celebrada hoy el Sr. Canalejas p otestó energicamente contra los sueltos de el periódico «El Imparcial» relativos á la inversion de dos partidas del presupuesto de Gracia y Justicia calificandolos calumniosos.

Despues promoviose un largo incidente sobre el asunto Benomar, entre los Sres. Silvela y Vega Armijo. - P.

Madrid 22, 8 m. El ministro de Gracia y Justicia senor Puigcerver ha ofrecido presentar en breve el proyecto sobre abordajes y ha contestado á otras preguntas. P.

Madrid 22, 8.45 n. En el Salon de Conferencias del Congreso se ha promovido un incidente personal entre un redactor de «El Imparcial» y el secretario particular del Sr. Canalejas. Créese que habralance.

Se vende

en cinco mil quinientos duros un cortijo situado en la vega de esta ciudad, parage de los Peñicas de Clemente, à un kilometro de la capital, compuesto de sesenta tahullas, casa cortijo, noria y balsa; para mas informes, dirijirse á D Joaquin Arraez, calle del Cid, núm. 3, 3.°, Madrid

Devocionarios para Semana Santa En el establecimiento de D. Gerónimo Ramirez. calle de las Tiendas núm. 35, se acaba de recibir un extenso surtido que ofrece á sus amables favorecedores á precios sumamente económicos.

Serrin de corcho.

De la acreditada fábrica Lários hermanos, de Gibraltar, se vende sobre el muelle á precios equitativos y además se contratan partidas, por los señores Balonga hermanos, calle de las Tiendas, números 15

D José Villalobos del Castillo.

Há varios años en el acreditado depósito de lienzos y tejidos de algodón, precios fijo, al detall y por mayor. al contado, calle de Granada, 25, Almeria. -Al aumentar de otros articulos concernientes á alpargateros, para conocimiento del público, ofrece géneros los mas superiores en todos conceptos y baratura sin igual por su razón de ser, en Lienzos americanos, Retores 1.ª asargados, de 55 à 110 centimetros ancho, patent, lonas blancas y de colores, mandiles variadas cenefas en uno de sus extremos, borra para hendir colchones, mantelerias, gantes 88 y 100 centimetros ancho, toallas, tundid, trapos, tundid para limpieza de máquinas, lonillas y mallorcas, cuadros y listas y otros géneros sin nume-

Venta de ana máquina.

En la panaderia de Pedro Zea se vende una máquina de amasar pan. Tambien hay surtido de cabos de pala de todas dimensiones y gruesos á real el palmo.

CALLE DE MARIN NUM. 15.

Por pocos dias.

Turron de Gijona, anises, piñones y almendras de Josefa Verdú , conocida por el Ama. Se halla como de costumbre, frente à la Administracion vieja, calle de Mariana núm. 12.

Se venden

hierros de várias clases y una galera de lanza, em los almacenes de espartos del inglés.

ALMERIA

SCHOOLS AND AND AND AREA OF A STATE AND A STATE OF A STATE AND A S

Imprenta de La Crónica Membiona,

ALMACIN DE CENEROS COLONIALES.

DEL PAIS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros colo-niales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.-Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

N'er un i zen. Der 1600 man . Die ver gebene in in.

Representantes en Almería de la compañia de seguros contra incendios La Lubeck y Paises Bajos.

Plaza de San Sebastian . - ALMERIA

Extracto compuesto de Zarzaparrilla &



en la Experición Universal de Barcelena Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enferme-

dades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el 🍕 DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.º, Barcelona

LA CALLŒSLINE.

Cura-callos americano.



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los piés. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa do-

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callocs-line Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerias, boticas y en la Tienda del Guante.



RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que descen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España à los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y à la vainilla.

Evitense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEIDICTINOS, en las etiquetas.

En Almeria: Unico deposito, confiteria de la Palma, paseo del Principe, 8.

J. Orta y compañia.

Se acaba de recibir la legitima sobreasada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchi-chon fresco legitimo de Vich, que o de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pe queñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafès y tés superiores. 39.— Tiendas.—39. J. ORTA Y COMPANIA.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas, únicas de su especie Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

en el gran concurso Exposicion de Begica, en concurrencia de 32 paises. Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR

Exposición universal de todos los laureados en "xposicionas a teri res.

Lóndres. Grandioso palacio de San Stephens, keal Acuarium Westminster

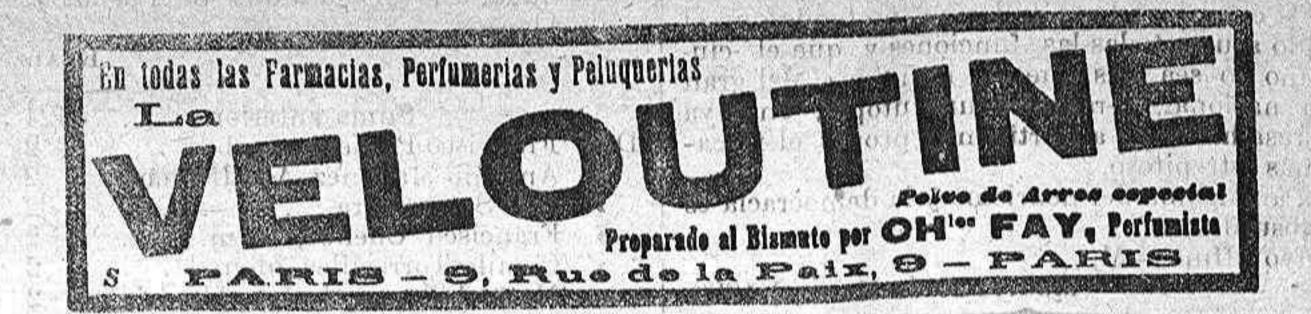
Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nacion Espanala el Gran diploma de honor y medalla de ero y ploco de primera clase con la felicitacion del gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España. Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti escrofulosas y antisifiliticas. - Declaradas por la ciencia mélica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general

La salud del cuerpo interior y exterior. Venia en todas las farmacias y d'oguerlas de España y del extrangero.

Los pedidos por mavor al depositario general y propietario Atocha, 87. R.J. CHAVARRI. Atocha, 87.

(Paza d. Anton Martin) MAYO 1889 — EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS. Miembro del Jurado, -Gran diploma de honor.

Medalla en la Exposición de Paris de 1889.



eléctrica

EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL docto Winte.



Dichos emplastos infun den una saluable corrien por todo el sis ema, é instantancamenemitigan los

tolores, foralecen los organos diilitados y de vuelven a los enfermos salud, sin nin guna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos em plastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escue-

las de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estu-

diantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan à estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir à los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.



Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abun-dancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depôsito en Paris: GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne. 8

ESTRADE-BERDOT FRERES, OPTICOS.

Almeria, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11,

Grandes especialidades en crista les de pedernal del Brasil à 15 y 20 pesetas el par id. gróm glass à 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, & 5 pesetas

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la estensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de l'aris y de Mompellier; se ha ob-

servado práctica y científicamente que se puede usar to lo un dia como toda una noche sin que la vista l'egue à alterarse en lo mas minimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia; las personas que tengan interés en conservarse la vi-ta en el estado mas natural, no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 pesetas, lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Fréres.

DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la interrención de las fuerzas digestivas del individuo. Pre arado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilitatridigestion. Es indispensable à los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastraigia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gáa la cas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimen-

tación y siemore que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de peptona y hierro. - Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboracion por medic del vavor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7-MADRID Por menor en todas las farmacias de E paña y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes. -37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

Enfermedades del Pecho de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de les Bronquies y del Pulmon, cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmon de los Tisicos y suprime los ataques incesantes de tos que desesperan à los enfermos. Bajo su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. PARIS, S, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN. EN CASA DE LOS SENORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA

ALMERIA:

Alambres galvanizados.

Han recibdo las remesas que esperabani deeste artículo como también buen suun rtido de camas inglesas y bateria de cocina. buena colección de corses para señora cintas d eseda, alta novedad, piel nutria. pasamaneria en agremanes y golpes para trajes é infinidad de artículos para la estación presente.

CARMONA Y COMPANIA.

Duelas doble Extra.

De la mejor clase conocida se vende a 8.400 reales millar. Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en li-

quidacion, Calle de Navarro Rodrigo, 5.-Almería:

Pianos de alquiler.

Reyes Católicos núm. 18.